



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:39188/2017

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 39188/2017;**

Y CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad de locación de servicios, profesional independiente, Docente Nacional de Posgrado sin relación de empleo público de la **Dra. María Cecilia MARENGO**; DNI 17.319.736, CUIT N° 27-17319736-0, quien prestará servicios los días 7 , 8 y 9 de Noviembre de 2019 para desempeñarse como docente en la Especialización en Diseño de Muebles, con una carga de 12 horas, por la suma total de \$ 10.200 por todo concepto.

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Graduados Mgter. Eduardo Venturini como así también del el Informe de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS N° 5/12.

Que el monto de la presente erogación será imputado exclusivamente a los recursos efectivamente generados por la Especialización mencionada,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la contratación bajo la modalidad Locación de Servicios Profesional Independiente-Docente Nacional de Posgrado sin relación de empleo público con la **Dra. María Cecilia MARENGO**, para la Especialización en Diseño de Muebles por la suma de Pesos \$10.200 (Pesos DIEZ MIL DOSCIENTOS).

ARTICULO 2°: Imputar la erogación que se trata a los recursos disponibles en la mencionada Especialización.

ARTICULO 3°: : Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Graduados.

dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. notifíquese a los interesados, dése al Registro de Resoluciones y archívese.